



Ministerio  
de Relaciones  
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay  
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

---

Montevideo, 18 de setiembre de 2023

**COMUNICADO DE PRENSA N° 49/23**  
**Lanzamiento del trámite de apostilla electrónica**



A partir del día de hoy, Uruguay comenzará a emitir apostilla electrónica.

La apostilla electrónica sustituye la firma ológrafa en los documentos públicos que se presentarán en el exterior, por un sistema de digitalización con soluciones tecnológicas modernas y eficientes.

Este importante avance reafirma el compromiso institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores con lo establecido en el Plan Estratégico de Política Exterior 2020-2025; a la vez de fortalecer significativamente el proceso de mejora continua en materia de simplificación administrativa documental y modernización tecnológica.

Para mayor información se sugiere ingresar a la siguiente dirección electrónica:

<https://www.gub.uy/tramites/apostilla-yo-legalizacion-documentos-publicos-uruguayos-extranjeros-tengan-efecto-exterior-republica>

Dirección de Prensa  
Ministerio de Relaciones Exteriores

\*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, [www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/](http://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/)